



A Y U N T A M I E N T O S

ÁGREDA

RESOLUCIÓN de Alcaldía n.º 2026-0126, de fecha 22 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Ágreda por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de Personal Laboral Fijo, de la plaza de Conserje, vacante en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0126 de fecha 22 de febrero de 2026 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de Personal Laboral Fijo de la plaza de Conserje vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

«A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	16/01/2026	
Informe Jurídico	16/01/2026	
Bases Generales de la Convocatoria	16/01/2026	
Informe-Propuesta de Resolución	16/01/2026	
Acuerdo Junta de Gobierno Local aprobando la Convocatoria y las Bases	16/01/2026	
Anuncio BOP/BOCYL	28/01/2026	
Anuncio BOE	06/02/2026	
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	03/02/2026	

BOPSO-24-25022026

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXCLUIDO/ADMITIDO
CAMA PRATS, PAU	40***981E	EXCLUIDO*
CAMPOS LASFUENTES, JESÚS	72***350R	ADMITIDO
DEL PESO BOEHM, NURIA BELEN	70***848Q	ADMITIDA
HERNANDEZ LAZARO, FERNANDO	72***510L	ADMITIDO
OMEÑACA MARTÍNEZ, NAOMI	72***527T	ADMITIDA
PELARDA CACHO, JOSÉ MANUEL	16***120P	ADMITIDO
RUIZ SEVILLANO, OSCAR JOSÉ	16***662P	ADMITIDO
VAL PELARDA, MIGUEL ÁNGEL	16***699B	EXCLUIDO*

*FALTA DE ACREDITACIÓN DE MÉRITOS Y COPIA DNI.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://agreda.sedelectronica.es>].



Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión»

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://agreda.sedelectronica.es>].

Ágreda, 23 de febrero de 2026. – El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez

490

BOPSO-24-25022026